

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **28 ABR. 2017**

1. Presentación del interesado N° 25458, de fecha 21 de abril del 2017;
2. Informe Inspectivo de fecha 24 de abril del 2017;
3. Informe de Morosidad de fecha 21 de abril del 2017, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, emitido por SII, que indica cambio de domicilio a Eusebio Lillo n° 371, Recoleta;
5. Ordinario N° 77317258036, de fecha 16 de abril del 2017, emitido por SII, que indica domicilio vigente hasta el 24-05-2016;
6. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-750000
DIRECCIÓN : EUSEBIO LILLO N° 440 – 446, LOCAL 44
NOMBRE : CONFECCIONES ISIFLO SPA.
RUT. : 77.893.030-7
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
26.04.2017